



Anuncio

Extracto del Decreto D0000006704 de 12 de agosto de 2025, de la Presidencia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), por el que se aprueba la ampliación del crédito de la convocatoria de las ayudas económicas de emergencia individuales de los usuarios/as de la Unidad de Infancia y Familia del IASS para el ejercicio 2025, cuyas bases reguladoras fueron publicadas íntegramente en el BOP de Santa Cruz de Tenerife número 45 de fecha 15 de abril de 2025. Código de la BDNS: 835296.

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto del Decreto D0000006704 de fecha 12 de agosto de 2025, de cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/ge/es/convocatorias>.

“(…)

Por lo expuesto, previo informe favorable de la Unidad de Control Interno del IASS, DISPONGO:

PRIMERO. – *Aprobar la ampliación del crédito de la convocatoria de las subvenciones destinadas a las ayudas económicas de emergencia individuales de los usuarios/as de la Unidad de Infancia y Familia del IASS para el ejercicio 2025, aprobando y autorizando el gasto en fase contable A, por importe de 40.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025.2B.231.480 para el proyecto de gastos 2025/5/SNN/6, existiendo crédito adecuado y suficiente.*

SEGUNDO.- *Comunicar a la Base de Datos Nacional de Subvenciones la ampliación del crédito de la convocatoria de las subvenciones destinadas a las ayudas económicas de emergencia individuales de los usuarios/as de la Unidad de Infancia y Familia del IASS para el ejercicio 2025, y publicar la citada ampliación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.*

(…)”